

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Página N°
		1	1

1. PROPÓSITO

Este documento es una adaptación de la Guía “Orientación sobre operaciones USAR en el entorno Covid-19” preparada por el líder del equipo USAR FEMA, Mr. Fred Endrikat, Mr. Dewey Perks y el Dr. Antonio Macintyre de INSARAG y está destinado a proporcionar orientación para los equipos USAR nacionales durante las distintas fases del ciclo operacional y el desarrollo de la Pandemia del COVID-19 en Chile.

Los grupos USAR nacionales deben mantener un monitoreo de la situación a nivel nacional, la guía, como se menciona anteriormente, es una adaptación para el sistema nacional y las consideraciones podrían requerir cambios de acuerdo con el avance de la pandemia en nuestro país.

USAR es una herramienta utilizada para una respuesta rápida en operaciones para salvar vidas en catástrofes naturales o propiciados por el humano en el entorno urbano. Este último enfrenta un nuevo desafío, una pandemia, en pleno desarrollo internacional y nacional del nuevo virus coronavirus (Covid-19) y, por lo tanto, los grupos USAR pueden necesitar establecer procedimientos operativos estándar de protección de la salud para los miembros del equipo.

Al igual que La Secretaría de INSARAG, el GTO USAR, ha establecido las siguientes prioridades para el brote de COVID 19. Éstos incluyen:

- Seguridad de los miembros del grupo USAR.
- Preservación de la capacidad y respuesta operativa de los grupos USAR.

2. ANTECEDENTES

A fines de diciembre de 2019, China anunció la identificación de un nuevo virus que causa enfermedades respiratorias en la ciudad de Wuhan. Desde ese momento, la mayoría de las naciones han identificado casos de infección. Este virus, denominado SARS-CoV-2 produce un cuadro médico similar al de la gripe, denominado COVID-19. Este cuadro puede tener un curso potencialmente mortal (aprox. 3%) con el desarrollo de un cuadro respiratorio muy grave. Actualmente no existe tratamiento específico para esta enfermedad.

Muchos de los detalles sobre esta enfermedad siguen siendo desconocidos, pero estamos aprendiendo más cada día. Los principios comunes de control de infecciones han demostrado ser útiles. Además, es importante tener en cuenta que la orientación de salud pública ha evolucionado rápidamente. Esta guía de salud y restricciones asociadas pueden variar significativamente de acuerdo con el avance en nuestro país. Es importante para cada grupo USAR no solo estar al tanto de las acciones en el ámbito de la salud establecidas por las autoridades del MINSAL, sino también los cursos de acción probables por parte del Gobierno.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	2

Es importante tener en cuenta que nuestro país cuenta con nueve grupos USAR acreditados, que ofrecen la cobertura nacional de respuesta. Considerando que en los últimos cinco años los grupos USAR nacionales han debido responder mayoritariamente en los meses que enfrentaremos el peak del brote, se deben considerar una serie de medidas de control por parte del componente médico en los Grupos Medianos o quien vea el tema de salud en los Grupos Livianos (considerar quienes específicamente pues a los liviano no es exigencia tener médico) (y seguridad para establecer procedimientos de protección de la salud en todas las fases del ciclo operacional

Por la naturaleza de la pandemia del Covid 19, es recomendable tener un mayor apoyo de especialistas del área de salud, para lo cual se podrá contar con apoyo de bomberos que no sean miembros USAR en las activaciones, especialmente si algunas tienes consideraciones especiales con relación al Covid 19

3. ACCIONES PROPUESTAS

El proceso de toma de decisiones sobre si desplegar un grupo USAR ahora deberá ser considerado en relación con el requerimiento y riesgo de contagio que pueda presentar el COVID-19 dentro de nuestro país, teniendo en cuenta las restricciones de salud pública, normalidad y funcionamiento de la zona afectada. La planificación debe incluir el potencial de una cuarentena para miembros del grupo USAR desplegado y/o post misión.

Las consideraciones que están presente documento se entienden obligatorias para las activaciones que realiza el SNO y son recomendaciones para tener presente en activaciones particulares de los diferentes grupos USAR.

Las consideraciones no son obligatorias para el proceso de activación de un grupo USAR. Pero se promueve a cada grupo USAR establecer un comité para revisar lo siguiente y validar cuáles de las acciones a continuación se abordarán en caso de una activación y movilización USAR. Los componentes del equipo sugeridos para el presente comité son: Líder, Sub-Lider, Oficial de Seguridad, Jefe del componente Médico o encargado de área salud (o quien se delegue dentro del equipo) (ok con esto), Jefe Operaciones, Componente Haz-Mat y Logística.

NOTA: Este virus puede presentar riesgos físicos para algunos miembros individuales del grupo USAR. Estos pueden cuantificarse y mitigarse prestando atención a los pequeños detalles. El otro riesgo significativo para las operaciones del grupo USAR podrían ser acciones iniciadas por la salud pública. Muchos de los detalles proporcionados a continuación están diseñados para evitar situaciones en las que un componente individual o más grande del equipo queda sujeto a tales acciones en el campo (es decir, no la jurisdicción de su hogar que implementa una acción de salud pública).

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	3

3.1. FASE DE PREPARACIÓN

3.1.1. Monitoreo de la salud de miembros USAR: El componente médico USAR o encargado de área de salud (o quien haga sus veces en los equipos livianos) tiene la responsabilidad de monitorear la salud de los miembros en todas las fases del ciclo operacional USAR. Aunque el enfoque generalmente está en las operaciones, el monitoreo deberá establecerse previo a cualquier activación desde la fecha de puesta en rigor de la guía. Considerando que el COVID-19 tiene un proceso de incubación de 2 a 14 días, el componente medico *o quien se delegue evaluará:

- a) Los miembros del equipo que posean familiares, amistades o compañeros bomberos contagiados con el COVID-19 o ellos se encuentran en cuarentena, esto los excluirá de todo proceso y no deberán hacer actividad presencial en ninguna actividad del grupo.
- b) Todo miembro mayor a 60 años y/o que presente enfermedades crónicas queda fuera del proceso o etapa de activación.
- c) También serán excluidos aquellos miembros que hayan sido diagnosticados previamente con COVID-19. (por 90 días).

3.2. FASE DE MOVILIZACIÓN

3.2.1. Registro médico: El componente médico debe enfatizar un proceso de control médico robusto. Ahora más que nunca, el registro médico debe enfatizarse en todos los miembros del grupo USAR que se despliegan. Los síntomas para considerar dentro de la evaluación de los miembros para el despliegue incluirán los síntomas conocidos del virus. Siendo estos:

- a. Temperatura (corte sugerido mayor o igual a 37,5°C) (en caso de presentar esta temperatura el miembro que exceda este parámetro será derivado a un servicio de urgencias para una evaluación e imposibilitado de movilizar junto al equipo).
- b. Tos seca.
- c. Dificultad para respirar.

De presentar uno o más síntomas el miembro USAR, debe avisar a su Líder y restarse de la asistencia a la citación.

Asegúrese de que cualquier receta médica de los miembros incluya al menos un suministro de 25 días (para despliegue de 9 días más cuarentena potencial de 14 días).

Para lo anterior se deberá organizar la salida del grupo USAR, bajo un sistema de control y organización, para lo cual se recomienda seguir el procedimiento de activación del POA de USARBOCH.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	4

3.2.2. Despliegue de los miembros del grupo USAR sujetos a indicaciones de contagio y/o cuarentena: dada la propagación de la enfermedad, es totalmente posible que uno o más miembros del grupo USAR hayan estado o estén bajo algún tipo de restricción de salud.

En caso de encontrarse un miembro USAR en cuarentena o contagiado, deberá informar la situación, excluyéndose del despliegue.

3.2.3. Recolección de información médica: durante la movilización, se espera que los componentes médicos inicien la recolección información médica de la zona afectada y propagación de la pandemia en el destino previsto. La información sobre la prevalencia de COVID-19 en las zonas afectadas puede ser recopilada a través de la página del MINSAL ver www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/casos-confirmados-en-chile-covid-19/ además de la página oficial de la emergencia <https://www.gob.cl/coronavirus/>.

3.2.4. Aplicación de medidas de higiene periódicas: El componente médico y Oficial de Seguridad deben reforzar durante todo el despliegue las medidas de higiene, como:

- a. Lavarse las manos (agua y jabón por 20 segundos) luego de la atención de pacientes u ocupar alcohol gel luego de contacto con otras personas.
- b. Evitar tocarse o acercarse a personas con infecciones respiratorias
- c. Al toser o estornudar cubrirse la boca y nariz con el antebrazo o con pañuelos desechables.

Las medidas pueden aumentar en rigurosidad y tiempo, cubriendo todas las etapas de la movilización del equipo.

3.2.5. Caninos de búsqueda: Los responsables del componente canino de búsqueda pueden estar al tanto de una prueba que se realizó en un solo perro en Hong Kong. En este caso, la mascota de un paciente con COVID-19 dio un resultado débilmente positivo para la presencia del virus en su conducto respiratorio superior. El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC) enfatiza que no hay evidencia de que animales como los caninos puedan propagar la enfermedad y no ha habido informes de animales que presenten síntomas de la enfermedad. Sin embargo, proporcionan una guía de sentido común sobre cómo interactuar con su mascota para las personas en aislamiento en el hogar. Estas acciones deben ser revisadas y consideradas por los manejadores caninos ver <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-prevent-spread.html>).

Una de las medidas que se deben adoptar es evitar el contacto los caninos con civiles, para evitar contacto persona a persona y una probable persona – animal.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Página N°
		1	5

4. TRANSPORTE

- 4.1. Transporte aéreo: El uso de vuelos comerciales o militares autorizadas, son un medio para trasladar hacia el destino de la misión. Las medidas adoptadas para estos casos son imprescindibles y en consecuencia los grupos USAR, deben garantizar las medidas de seguridad y prevención durante todo el proceso de movilización. Esta movilización de requerirse será coordinada por el SNO y contará con unos estándares predefinidos.
- 4.2. Transporte terrestre: Se debe prestar atención a los planes de transporte de tal manera que, si un miembro del equipo presenta síntomas, (se debe informar al PFON y coordinar su traslado en ambulancia al centro de atención más cercano) podría aislarse en un vehículo más pequeño del convoy y derivarlo para una evaluación médica formal en algún centro de salud. Cualquier miembro que presente síntomas respiratorios se pondrá una máscara de protección (ver más abajo cuando alguien se contagie).
El plan de movilización debe contemplar el mínimo contacto entre miembros del equipo con civiles que podrían generar contagios.

5. ARRIBO A LA ZONA DE TRABAJO.

- 5.1. Recopilación información médica: Durante el proceso de monitoreo y de activación el componente médico o encargado del área de salud (no todos tienen componente médico) debe recabar toda la información posible al respecto de las condiciones sanitarias red asistencial, existencias de casos, lugares de derivación, servicios de traslados y autoridades sanitarias locales o SEREMIS presentes en el lugar. Sin dejar de considerar que habiéndose decretado a la fecha un Estado de Excepción por catástrofe a nivel nacional, existe un Jefe de Zona designado con quien se puede tomar contacto. Al arribo del equipo a la zona afectada, el componente médico debe profundizar la información de propagación de COVID-19 en la zona, considerando:
- Estado del sistema de salud de la zona (Considerando el impacto del evento y propagación del COVID-19).
 - Establecer un enlace con el servicio de salud pública de la zona afectada.
 - Estado de la propagación del COVID-19 en la comunidad.
 - Medidas de salud para la zona, establecidas el servicio de salud local. (por ejemplo, disposición del paciente y manejo de restos).
 - Capacidad de derivación (capacidad de que un miembro del grupo USAR sea evaluado para detectar síntomas, como la prueba de COVID-19 u otros patógenos infecciosos comunes). Esto podría involucrar procedimientos diferentes a la evaluación médica regular para los miembros del grupo USAR lesionados / enfermos.
 - Toda la información recopilada, debe ser notificada en los respectivos informes al Sistema Nacional de Operación (SNO) de Bomberos de Chile.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	6

- g. Se debe obtener información sobre procedimientos locales para eliminar equipos de atención (guantes, mascarillas, etc.) luego de ser utilizados.
- h. Establecer medidas con el público en general y otros respondedores: Los miembros del grupo USAR tendrán el requisito de interactuar con otros miembros de la comunidad de respuesta y el público. (Aunque algunas entidades afirman que no se requiere EPP (mascarillas) para interacciones con las personas en general, se debe mantener una distancia entre las personas superior a un metro, evitar el contacto y lavarse las manos.
- i. Las reuniones del grupo USAR se deben efectuar tomando los resguardos de contacto y cercanía entre los miembros. (preferencia al aire libre).

6. BASE DE OPERACIONES (BOO)

6.1. Selección del sitio de instalación: la selección del sitio de instalación de la BoO se debe hacer en un espacio que cumpla con los criterios de resguardo y aislamiento de la población civil de la región afectada. Además de lo anterior debe considerar los siguientes aspectos:

- a. Zona cercana a las áreas de trabajo en la medida de las posibilidades.
- b. Terreno que cumpla con los metros cuadrados y dimensiones según necesidad del equipo desplegado.
- c. Un terreno con superficie plana y seca, que puede ser de: Asfalto o, en su defecto de césped o tierra (en dicho orden de prioridad)
- d. Las características del terreno deberán ser: superficies planas; alejadas de cursos de agua y aguas arriba; libre de piedras o gravillas y en lo posible con acceso directo a vía urbana
- e. Conocida el área, la primera acción será designar el acceso y luego la demarcación o limitación perimetral de la base operaciones.
- f. Se deberá delimitar el perímetro general con malla que evite el tránsito de personal ajeno, vehículos y animales.
- g. Para mayor resguardo se sugiere completar el siguiente anexo extraído de procedimiento USARBOCH.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	8

Herramientas y equipos utilizados deberán ser desinfectados con jabón y agua o en algunos casos utilizar solución de hipoclorito de sodio entre 0.5% o 1%.

Existen recomendaciones para el cambio de ropa y baño (ducha) para personal que haya realizado funciones en áreas de riesgo (por ejemplo en un hospital, consultorio o en nuestro caso un sitio de trabajo de operaciones USAR) es obligatorio.

8. EL MANEJO DE RESIDUOS

Para todo tipo de residuos, el operador deberá poseer su equipo de protección personal (EPP) para estos casos, el cual corresponde a:

- a. Manejo de residuos sólidos:
Guantes de látex o vinillo.
- b. Manejo de líquidos desinfectantes:
Guantes de PVC, antiparras y mascarilla.
- c. Manejo de residuos de los baños:
Guantes de PVC, antiparras y mascarilla.
- d. Manejo de residuos médicos:
Guantes de PVC, guantes de látex o vinillo, antiparras y mascarilla.

Los contenedores para el acopio de los residuos generados por la BoO, deberán ser instalados en lugares que sean de fácil acceso para retirarlos cuando se proceda con la disposición final, la que será coordinada por el encargado de la BoO y la autoridad a cargo de la emergencia. En estos lugares se debe mantener vigilancia por los distintos vectores (insectos, roedores, etc.), para reducir la presencia de estos, se debe colocar pallets de plástico como superficie bajo el contenedor, si es que el lugar no proporciona un lugar listo para la instalación de estos.

No se permite comer en una zona distinta a la destinada para ello, así como dormir en espacios que no estén acondicionados para ello.

Se debe coordinar de manera interna los aseos a todas las superficies y espacios comunes redoblando los esfuerzos para cumplir con esta obligación tanto en personal como en suministros.

9. ALIMENTACIÓN

El grupo USAR debe alimentarse sola y exclusivamente con raciones de combate, eliminando de esta manera la exposición innecesaria a riesgos de contagio, el consumo de agua debe realizarse desde botellas individuales entregadas para este fin. El componente logístico, debe considerar un extra de raciones y agua en caso de presentar algún caso de contagio y con ello la permanencia en cuarentena.

En la zona de alimentación los miembros USAR deben permanecer alejados aproximadamente 1 (un) metro entre ellos.

Los miembros USAR no podrán compartir alimentos, utensilios, vasos, botellas y todo aquel elemento o utensilio puede generar contagio.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Pagina N°
		1	9

10. RESGUARDO y AISLAMIENTO

10.1. Monitoreo miembro del grupo USAR: La vigilancia periódica de la salud miembro del grupo USAR (al principio y al final de cada período de operaciones) es una parte de la misión de equipo médico o encargado del área de salud. Se podría considerar la posibilidad de incluir controles de temperatura, así de forma regular durante su despliegue. La elevación de la temperatura de un individuo debe ser evaluado contra el contexto más amplio de los síntomas de ese individuo.

Una vez llegado al lugar de la emergencia y habiendo determinado el terreno para la BoO el equipo médico debe designar una carpa, agregar una más (para efectuar aislamiento y cuarenta hasta dos miembros), y espacio específico para manejo de pacientes, del equipo que puedan presentar síntomas de contagio frente al COVID-19, se debe aislar la zona y con ello activar el siguiente procedimiento:

- a. Sospecha del contagio de acuerdo con sintomatología presentada por el miembro USAR (Ver Síntomas y Contagio del COVID-19 en miembros del equipo),
- b. Comunicar a Líder del grupo USAR, quien a la brevedad informa a PFON y éste a las autoridades respectivas.
- c. Se debe tener coordinado con anterioridad el lugar, medio y personal del componente médico que acompañara al afectado en su derivación.

El componente médico o encargado del área en la base de operaciones, junto con el Líder del grupo USAR deberán evaluar las medidas a considerar al respecto. Estas dependen de la clasificación del equipo:

- a. Si es *liviano* entrará en etapa de observación de todo el grupo por un periodo de 6 horas, de presentarse otro caso de fiebre según parámetros nacionales, se debe informar al PFON y activar un procedimiento de traslado de los demás contagiados, obligando a todo el equipo a quedar en cuarentena dentro de la BoO o en algún lugar que se destine para estos efectos.
- b. Si el equipo es *mediano* y por razón de periodos operacionales, quedará en cuarentena, dentro de la BoO, el grupo al cual pertenecía el o los contagiados. El otro equipo deberá ser trasladado a alguna dependencia designada por las autoridades para ello o volver a su lugar de origen, previa comunicación de parte del Líder al PFON.
- c. Para ambos casos se debe determinar el cese de actividades según consideraciones de cada caso y deberán notificarse a las autoridades sanitarias locales para el manejo del/los casos de acuerdo al protocolo vigente en ese momento.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Página N°
		1	10

11. OPERACIONES

11.1.1. Equipo de Protección Personal: Frente a la contingencia se debe considerar el uso de mascarillas N-95 (NIOSH) eficacia máxima del 95% u otras de similares características, ver: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/respirators-strategy/crisis-alternate-strategies.html?fbclid=IwAR30WRfLuYrtMzhfily8hwHwisS34t-SliaR19nlceNUJqdpIV3LTTn13ss> en caso de contacto con civiles, de no poseer en stock, se debe privilegiar las distancias y el contacto con fluidos de parte de todos. En el caso de rescate de víctimas se sugiere el poner a este último la mascarilla evitando así salpicaduras.

- a. Protección para los ojos: La misma protección para los ojos que se utiliza para las operaciones tácticas en los escombros se puede utilizar para el cuidado de los pacientes.
- b. Guantes: Una sola capa de guantes de nitrilo es adecuada para el cuidado de estos pacientes,
- c. Se debe tener cuidado en la eliminación o sustitución de guantes cuando se ha iniciado la atención al paciente.
- d. Precauciones de contacto: En el ámbito de asistencia sanitaria, para la atención de los pacientes en los escombros, se debe evitar el contacto directo o con la indumentaria de rescate, de existir alguna duda sobre lo anterior, por resguardo se debe aislar la vestimenta expuesta y con ello el cambio de la misma de manera inmediata por parte del voluntario al desconocer la sintomatología que puede presentar la víctima.

12. SÍNTOMAS Y CONTAGIO DEL COVID-19 EN MIEMBROS DEL EQUIPO

El componente médico del grupo USAR o encargado del área de salud o quien haga sus veces en conocimiento de un miembro con síntomas durante cualquier etapa de movilización, deberá;

- a. Asegúrese de que el miembro sea aislado adecuadamente.
- b. Asegúrese de que el miembro use una máscara (como protección contra gotas). Se sugiere una máscara de protección, teniendo la precaución de no afectar su capacidad respiratoria.
- c. El componente médico que atiende al miembro debe protegerse. (uso mascarilla, delantal o buzo tyvek desechable, guantes de látex, lentes de seguridad o careta facial.
- d. Si el número de miembros contagiados se sitúa en 2 (dos) miembros, el componente médico deberá determinar la cuarentena total del grupo y el grupo USAR deberá informar al Sistema Nacional de Operaciones (SNO) de Bomberos de Chile, de la situación para cesar las operaciones de la misión.
- e. Se deberá efectuar una trazabilidad de quién o quiénes tuvieron el contacto más estrecho con el miembro del equipo.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Página N°
		1	11

- f. Asegúrese de monitorear al miembro médicamente, para evaluar alguna necesidad de tratamiento inmediato o evacuación a un centro de atención de salud.
- g. Si el miembro se encuentra estable, el componente médico USAR o el encargado del área de salud tiene dos opciones:
 - a. Determinará si se necesita trasladar a un centro de asistencial para una evaluación formal y una prueba definitiva.
 - b. Si no es factible, o el sistema de atención médica no lo analizara, aisle al miembro en la BoO hasta que se pueda establecer una atención adecuada o un método para el transporte a casa.

13. DESMOVILIZACIÓN

Todos los miembros del equipo una vez culminada la movilización, tendrán que mantener un período de monitoreo de síntomas (dos semanas), controlado por el componente médico.

La confirmación de un miembro del grupo USAR con COVID-19 durante las próximas dos semanas, deberá informarse al Sistema Nacional de Operaciones (SNO) de Bomberos de Chile.

Si durante el proceso de la desmovilización un integrante presenta síntomas por contagio, el resto del equipo movilizado debe comenzar una cuarentena. El grupo USAR quedara **NO DISPONIBLE** para eventuales movilizaciones durante 30 días dependiendo de la cantidad de afectados. Situación que se evaluará e informará al Sistema Nacional de Operaciones. Si es que no puede hacer una renovación del 100% del grupo.

14. CONTACTO Y ORIENTACIÓN REMOTA

En caso de existir la necesidad de orientación del componente médico o encargado del área de salud, los contactos del componente medico USAR Bomberos de Chile son:

- Nombre: Mauricio Chang
- Teléfono: +569 9077 6281
- Correo electrónico: dr.mauriciochang@gmail.com

Además, cualquier duda del equipo USAR, en relación con el COVID-19, puede ser consultada con: La AUTORIDAD SANITARIA DE LA SEREMI RESPECTIVA LLAMAR (GRATUITA) A SALUD RESPONDE **6003607777**.

 BOMBEROS DE CHILE	CONSIDERACIONES CORONAVIRUS (COVID-19) PARA RESPUESTA NACIONAL DE GRUPOS USAR	INSTRUCTIVO	
		GTO-USAR - 001	
		Versión	Página N°
		1	12

15. REFERENCIAS

- Guía “Orientación sobre operaciones USAR en el entorno Covid-19” por el jefe de la Rama USAR de FEMA de los Estados Unidos, el Sr. Fred Endrikat, con el Sr. Dewey Perks y el Dr. Antony Macintyre, respectivos presidentes de los grupos de trabajo médico y de capacitación de INSARAG. - http://www.insarag.org/images/COVID-19_USAR_Operational_Guidance_for_INSARAG_FINAL_002.pdf
- Crisis / Alternate Strategies Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) / CDC (centers for disease control and prevention) - <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/respirators-strategy/crisis-alternate-strategies.html?fbclid=IwAR30WRfLuYrtMzhfily8hwHwisS34t-SliaR19nlceNUJqdpIV3LTTn13ss#>